

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sabado, 14 de Octubre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.749

Sucursal Almacenes San José

— Calle Nueva 20, MAHON —

NOVEDADES PARA INVIERNO

Surtidos considerables á precios reducidos. Verdadera ocasion en artículos de novedad. Terciopelos, Veludillos, Pañería, Franelas, Algodones, Listas, Tejidos, Estampados, Géneros negros, Mantas de lana, de algodón y de viaje, Pañuelos abrigo, Cubrecamas, Géneros de punto, Paraguas, Géneros blancos, Toallas, Sábanas, Tapetes, Alfombras, Bayetas.

IMPORTANTE.—Las recientes reformas en el local han permitido tener en gran escala las novedades para señora, en venta á precios reducidos.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

4-15

Los Conservadores en el Senado

Discurso del Sr. Maura

—«(o)»—

Madrid 11.

Elocuentsimo por la forma, que arrancó en cada párrafo unánimes muestras de aplauso, fué, en el fondo, el discurso del señor Maura una notable exposición de la conducta que ha de observar el partido conservador, pero que es el desenvolvimiento natural de la que en otras épocas inició el señor Cánovas y de la que en fecha mas reciente acentuó el señor Silvela, y es, además, la única que responde á lo que las necesidades del país exigen.

Por la importancia que entraña, y en la seguridad de responder á los deseos de nuestros lectores, reproducimos á continuación la brillantísima oración del ilustre jefe de los conservadores:

«No es posible, que salga de mis labios una palabra que anteponga idea alguna al recuerdo de nuestra comun tristeza. Acontece que, cuando la muerte ha visitado una familia, y ésta se congrega, parece entonces mas lamentable y mas vivo el sentimiento del ausente. Nos ha visitado la muerte, y nos ha herido en el corazón. Nos ha arrebatado al jefe querido de quien no he de decir sino que su nombre y el del señor Cánovas constituyen nuestro blason y llenarán siempre los cuarteles de nuestro escudo.»

Todavía la muerte, no satisfecha con este, volvió á visitarnos para cortar la existencia de un hombre, el señor Villaverde, que había sido el principal colaborador del señor Silvela, y cuya obra está incorporada á la vida del partido conservador. (Murmulló de aprobación.)

También estan en nuestra memoria aquellos compañeros que, habiéndolo sido en las pasadas jornadas, por unas u otras razones no nos acompañan en la presente, y estoy seguro de que interpretó el sentimiento común diciéndoles desde aquí que no desmayen, que no interrumpen su labor constante, que su temporal ausencia nada significa, porque el partido conservador existía antes de que la mayor parte de nosotros (yo soy un recién llegado) entrá-

ramos en él, y ha de sobrevivirnos á todos.

Estamos en vísperas de una legislación. ¿Será bueno, será oportuno y necesario que hagamos ahora un alarde, una especie de recuento de nuestras convicciones sobre las necesidades públicas, y los medios que nosotros creamos propios para remediarlas? ¿Expondremos un programa? Yo lo creo totalmente innecesario, porque nosotros hemos tenido recientes ocasiones de hacer nuestro programa no solo con palabras, sino con obras, y cuando ocurrió nuestra caída todos saben que nuestra labor estaba comenzada, y que habla en tramitación, muy adelantada para algunos, proyectos bastantes para marcar nuestro derrotero y nuestro criterio. Ocasión ha de haber en las próximas sesiones para seguir definiendo nuestra situación y las aplicaciones de nuestro pensamiento; porque si no tuviéramos esa comunidad de fe que nos une, si no tuviéramos nuestro partido la homogeneidad con que aparece, ¿cómo habría podido superar las adversidades, que hubieran bastado para disolver cualquier otro?

Pero ¡si nuestros adversarios lo reconocen! Eso demuestra, y ellos lo saben, la fe y la firmeza con que lo queremos; y el aparentar disimularlo y el inventar dictérios que creen corrosivos, y el atribuirnos propósitos imaginarios para aplicarlos á nuestra insuficiencia, apenas lo hacen vienen los sucesos á demostrar que la opinion no se extravía tan pronto, que la opinion no se engaña, y nos envía aquí, numerosos y fortalecidos, con el apoyo de una inmensa parte de la sociedad española. (Grandes aplausos.)

Entre los yerros, entre las desgracias que han acompañado á la pérdida de nuestro ilustre jefe, yo lamento haberlos dado ocasion para errar, como errasteis al querer que fuese yo quien aceptase una funcion directora que la muerte había dejado definitivamente vacante. (Bien.)

Yo había venido notoriamente al partido conservador buscando un puesto diferente, buscando solo un sitio en vuestras filas. Yo he procedido así por razones poderosas, que dejan intacto mi agradecimiento hacia vuestra bondad; pero no lo había hecho si las circunstancias no me hubiesen declarado que en aquellos instantes no podía resistir. Yo estoy aquí no más que espe-

rando que mejoréis vuestro acuerdo con la menor insinuacion de otra designacion mas acertada; entre tanto, aquí estoy, mientras crea que puedo prestar algún servicio á mi Patria, á la Monarquía y al partido conservador. (Muy bien, muy bien.)

Estamos en la oposicion; tenemos en frente un gobierno; pero, mañana, augustos labios nos darán á conocer el plan de ese gobierno. Creo que sería una notoria inoportunidad, y sobre conjeturas, además, adelantar todo juicio, toda crítica, y tal vez aplauso, porque bien podría ser que algo lo mereciese.

Puesto que estamos solos, hemos de hablar de nuestra sola conducta, de nuestra conducta propia, de lo que será nuestra actitud y nuestra situación dentro de las Cámaras. Esto lo haré yo muy brevemente, y acaso mejor con dos palabras, porque bastaría decir que esta minoría, entidad responsable, será esclava de sus deberes y no juguete de sus apetitos y de sus pasiones. (Muestras de aprobación.—Muy bien.)

Yo creo que ésta es una obligacion permanente; pero en el día de hoy, señores, la obligacion es mucho mas estrecha y mas grave, porque yo no acierto con ninguna prevision del patriotismo que no traiga fructido el ceño, profiado de enigmas para el porvenir, de conflictos quizá cercanos, en los cuales todos los intereses nacionales pueden estar comprometidos, y si nosotros olvidáramos cuál es nuestro oficio y nuestra obligacion, mereceríamos el anatema de la Nacion entera.

Nosotros no vemos en los gobernantes un turno de afortunados que ocupan nuestros puestos en una fiesta; nosotros los miramos como servidores del bien público, y recordamos el sacrificio de su tranquilidad, de su conveniencia, tal vez de su reputacion. Nosotros conocemos la pesadumbre de la responsabilidad, y no podemos sumarnos con aquellos que suelen agravarla luego con la injusticia y la ingratitud; nosotros hemos de ser fieles á nuestras doctrinas, y no os preocupéis de esto, porque bien garantizada está la fidelidad por nuestras convicciones. El peligro está en otra parte, y de lo que hemos de preocuparnos es de que la conviccion misma no nos ofusque hasta el punto de negar á la conviccion ajena el respeto debido, y, sobre todo, á la conviccion de aquellos que tienen sobre si la responsabilidad de gobierno. (Muy bien.)

Nosotros hemos de ejercer la crítica, la fiscalizacion, que es la funcion más noble del Parlamento, y la hemos de ejercer á toda hora, desde el primer día, do con aquellos desmayos que, cuando la sucesion en el mando está lejos, suelen padecer los partidos que no se preocupan sino del asalto del banco azul (Muy bien, muy bien); pero hemos de ejercerla no olvidando nunca que la censura se desautoriza y enerva cuando se divorcia de la justicia. Nos-

otros no hemos de simular una comiseracion que no sentimos, para servirle al vulgo la lisoja vil que exige de sus cortesanos. (Aprobacion.)

En la obra legislativa, en la obra fiscal, hemos de recordar á toda hora que, siendo una condicion del régimen el gobierno de partidos, es una condicion de la vida de las sociedades, es una ley divina que en manos del poder público estén siempre los grandes intereses comunes de una nacion, y que, por muchas que sean las diferencias y las cuestiones que nos separen, siempre son mas numerosas y mas importante aquellas cosas que el gobierno rige y ordena, en las cuales no tenemos diferencias por razon de partido, en las cuales la flaqueza humana yerra ó acierta; pero muchas veces coinciden los hombres, porque esto es el orden público, la autoridad, la Hacienda, el régimen arancelario, toda la vida económica nacional, todo su fomento y cultura. ¡Cuántas cosas añoraría si fuera á completar el concepto! En todas estas cosas nosotros no tenemos por qué acordarnos de que estamos en la oposicion. (Concluiré.)

DESDE BARCELONA

Anteayer se celebró un mitin organizado por la Asociacion Defensora de los Derechos del Hombre. En él se pronunciaron enérgicos discursos, en los que, al par que se proclamaba la inocencia de los anarquistas, cuya causa se verá el día 17, atacaron duramente á la administracion de Justicia, haciendo apasionadísimos cargos al presidente de la Audiencia, jefe de policia señor Tresols y agente Momeno. De estos señores dijeron que eran laquisidores, falsadores y cómplices del último atentado. Lo notable de todo esto fué que á pesar de tan duros ataques, ninguno de los oradores fué llamado al orden por el delegado del gobernador que asistió al acto.

En el teatro Condal se verificó otro mitin mixto de republicano y anarquista, con extraordinaria concurrencia. Los oradores recomendaron á los obreros que, si no eran puestos en libertad los anarquistas procesados, se declarasen en huelga.

El Sr. Lerroux, que dijo asistía al acto en nombre de los republicanos, atacó al expresidente de la Audiencia, y afirmó la inculpabilidad de los anarquistas detenidos, asegurando que él se encargaba de realizar las pesquisas convenientes, antes de un mes deseguiría á los verdaderos autores del último atentado, que no son, según dijo, ni republicanos ni libertarios.

Entre los oradores que mas sobrasaron en los ataques fueron los anarquistas Castellote, Herrero y Arbós y los abogados Puig, Asprey é Iglesias, aconsejando que el pueblo acuda el día

del juicio oral á reclamar justicia, y si le persuadieran la burguesía y los clericales, como ocurrió en Chicago, entonces hacer imperar la justicia empleando los medios necesarios.

—A consecuencia de los grandes abusos é irregularidades descubiertos en el Matadero público, fueron anteayer suspendidos de empleo y sueldo ocho matarifes y un jefe.

Los compañeros, dando una prueba de solidaridad, han hecho causa común con los castigados, negándose á sacrificar las reses.

Ayer y hoy solamente se han matado carneros por no haber matarifes.

Hasta ahora la huelga se desarrolla tranquilamente, sin que haya habido que lamentar incidente alguno desagradable.

—Continúan llegando cargamento de trigo; cuatro son los vapores que han fondeado estos días y que aguardan se les destine puesto para descargar dicho cereal.

Barcelona 10 Octubre de 1905.

La agitación en Rusia

LA SITUACION EN FILANDIA

El coronel Rheinbott, que hasta ahora ha desempeñado las funciones de subgobernador de Nyland; ha recibido orden de salir inmediatamente de Finlandia.

El coronel Rheinbott puso en conocimiento de las autoridades de San Petersburgo que la matanza de todos los rusos estaba proyectada para el 30 de Septiembre ó el 1.º de Octubre y pidió el envío de buques de guerra.

Se enviaron buques que continúan en el puerto y dirigen cada noche sobre la ciudad sus proyectores eléctricos.

El coronel estaba comprometido igualmente en los desórdenes del mes de Enero último, en los cuales desempeñaron importante papel Androssoff y Bawlietski.

En Helsingfors no se alteró el orden ni el día 30 de Septiembre ni el día 1.º de Octubre.

EVASION

Hohental, autor del asesinato de M. Johansson, procurador del Senado, crimen que se cometió en Febrero último, ha conseguido evadirse de la cárcel de Helsingfors, donde se hallaba recluido.

DEL DÍA

Para los ganaderos

Por considerar asunto muy importante para esta isla, el que se trata en la comunicacion y nota que á continuación insertamos, no podemos menos de agradecer vivamente al teniente coronel de caballería Sr. Jerez y Varona que, en nombre propio y en el de los señores Jefes y Oficiales de la Junta creada para informar sobre la producción del ganado caballar é híbrido de estas Islas, ha tenido la delicada atención de enviarnos ambos documentos.

Hay un membrete que dice:—Distrito de Baleares Subinspeccion y Gobierno Militar de Mallorca.—El Excmo. Señor Director General de la cría caballar y remonta, dijo en 22 del actual al Capitán General del distrito lo siguiente:—

E. S.—La mejor gestión del mismo de remonta encomendada á esta Direccion de mi cargo por R. O. de 9 Diciembre de 1904 (C. L. n.º 240) aconseja tratar de introducir variacion en la manera de remontar los cuerpos y plazas montadas de esas Islas á fin de favorecer los intereses del Estado, estimulando á la vez á los ganaderos que se dedican á la cría caballar.—La idea que persigue este Centro de atender á ese servicio dentro de la producción de las islas, si su desarrollo lo permitiera en vez de remesar el ganado, no puede realizarse sin un conocimiento previo de los elementos con que se disponga y que aseguren el servicio. A cuyo fin, he creído conveniente dirigirme á V. E. interesándole la constitucion de una Junta que presidida por el Teniente Coronel primer Jefe del Escuadron de Mallorca y de la que formen parte un Capitán y un veterinario del mismo, mas un Comandante de Artillería y el Delegado militar de la Junta del censo de la cría caballar, la que sin salir de su residencia ea evitacion de gastos é indemnizaciones que gravarian el fondo de remonta, y mediante correspondencia oficial con Autoridades civiles y entidades particulares y demás medios que creyese oportuno suplicar para el mejor éxito de la mision que se confía, lleve á cabo una informacion que permita apreciar el estado actual de la producción caballar é híbrida en esas Islas, condiciones del ganado, número y aplicacion que pudiera darse al útil existente de 4 á 7 años y precios del mercado; datos también extensivos al de menor edad para las atenciones de los años venideros.—Ruego á V. E. que haciéndose cargo del fin que se persigue en beneficio de los intereses del Estado y protección á los ganaderos de sus Islas, preste á la Junta que nombre el apoyo que de su autoridad pudiera necesitar para la realizacion del trabajo que se le encomienda.—Lo traslado á V. S. con el fin de que se sirva decirme los nombres del Capitán y veterinario que deben formar parte de la Junta para formular la correspondiente propuesta.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 28 Agosto 1905.

—El Coronel Gobernador accidental, —Arturo de Oliver Copons.—Rubricado.—Señor Teniente Coronel primer Jefe del Escuadron Cazadores de Mallorca.

Componen la Junta: Presidente.—D. Juan Jerez y Varona, Teniente Coronel del Escuadron de Mallorca.

Vocales.—D. Luis Moragues y de Manzanos, Capitán de idem; D. Antonio Fernandez Muñoz, Veterinario de idem; D. Bernardo Ferrá Fluxá, Comandante Artillería de idem, y don Francisco Mercader Zuffas, Comandante de Caballería.

En virtud de disposicion de la Direccion General de la cría caballar y remonta que hemos transcrito, funciona ya en Palma la Junta que en ella se previene, la cual desde luego acordó hacer un llamamiento á los ganaderos y amantes de la prosperidad del país para que con sus valiosos informes contribuyan al logro de los fines que se persiguen.

La idea es: de que el país coente con elementos propios para cubrir las necesidades del ganado caballar y mular sin tener necesidad de ser tributario del exterior y á la vez tenga su merca-

do en el mismo, pudiéndose llegar con el tiempo á ser exportador en vez de importador.

Según nuestras noticias en breve la seccion de sementales, que aquí radica, y que tanto contribuye á este objeto, será reforzada y mejorada con caballos de crúza extrangeros de las mejores ganaderías y puede ser que si los datos que se acopien lo ameriten es muy probable se estableciera en estas islas una remonta al igual de las que existen en Ubeda, Morron, Córdoba y Conanglall de productos franceses con la cual se remontarian los cuerpos y clases montadas del ejército sin necesidad de tenerlo que hacer con las precedencias de las anteriormente nombradas y por lo tanto el importe del ganado que para ello se adquiriera quedaría en el país.

La Junta establecida en el cuartel de caballería de Palma veía con gusto y aceptaria con agradecimiento cuantos informes y datos referentes al particular tuvieron la bondad de suministrarle ó remitir las personas amantes del país é interesadas por su prosperidad.

LOS DOLORES

acaban por matar.

Así, mátese primero al dolor, antes que él mate.

El Parche Poroso Scott "Excelsior"

mata los dolores en pocos minutos.

Apresúrese en lograr el alivio.

¿Por qué sufrir un momento más de lo necesario?

Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado.

Obtégase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece.

Se vende en las farmacias.

CARTERA DE MAHÓN

A las seis y media de la mañana ha fondeado en el puerto, procedente en viaje directo de Barcelona, el vapor «Menorquín», cuyo buque saldrá mañana á las 6 para Barcelona y escalas.

Habiéndose encontrado, á eso de las cinco y media de la mañana, en la plaza de la Constitucion el matarife Antonio Tripiana y el conductor del carro de la carne Manuel Valera Quevedo, aquel ha agredido á este con un baston flexible con puño de hierro, causándole dos heridas contusas en la frente, con magullamiento de los tejidos.

El Valera al verse agredido ha sacado un cuchillo para defenderse, ocasionando á su contrario dos heridas, una en el pujejo del índice de la mano izquierda y otra en el borde interior de la misma mano.

Parece ser que el Tripiana de no haber huído y entrado en la sacristía de la parroquia de Santa María, lo hubiera pasado mal.

Casi al momento en que tenía lugar el suceso de que damos cuenta, y de cuyos detalles no respondemos ya que

nos hemos limitado á transcribir lo que de público se decía, se ha presentado en la plaza una pareja de la guardia civil, que ha detenido á los contrincantes y los ha acompañado á la casa del médico Sr. Colorado, quien les ha practicado la primera cura.

Los detenidos han sido conducidos al cuartel de la benemérita, en donde han permanecido hasta la hora en que han ido á prestar declaracion al Juzgado municipal.

A las primeras horas de esta mañana, ha fondeado frente los almacenes de carbon de los vapores-correos el vapor inglés «Naranja» procedente de Cardiff de 970 toneladas conduciendo carbon mineral para «La Marítima».

Pocos momentos después lo ha efectuado frente el andén de Poniente el vapor noruego «Knut Skauturen» procedente de New-Castele conduciendo 550 toneladas carbon mineral para el comerciante de esta plaza D. Francisco García.

El resto de dicha carga debe conducirla a Gandía (Valencia).

MÚSICA

La del crucero «Friesland» como dijimos ayer, tocará mañana de cuatro á seis de la tarde en el paseo de Isabel II, bajo la direccion de Mr. A. Grenzins, el programa siguiente:

Marcha real.
Dos Himnos holandeses.
Vive le Commandant.—A. Grentzins.
Ouverture de Concert.—F. Carl.
Cake Walz.—J. Holzman.
Sea Walz.—O. Friedrich.

DESCANSO

Blase aivay.—J. Holzman.
Ouverture Mignohelle.—F. Bonivons.
Happy and Dizie.—Monhten.
Sobre las olas.—O Metra.
El Capitán.—Souza.

Es de esperar se vea mañana concurrido dicho paseo y con ello dar una demostracion de afecto y simpatía, hacia los Sres. Jefes y Oficiales por la honra que dispensan á esta población.

Esta mañana una comision de oficiales del crucero holandés, acompañados del joven D. Juan L. Taltavull Carreras, han recorrido la parte de orilla del puerto que circuye el predio S. Antonio; al objeto de señalar punto á propósito para practicar ejercicios, la tripulacion del «Friesland» habiendo designado el inmediato á la casita de recreo denominada «Verbeña».

Dichos ejercicios de instruccion tendrán lugar el lunes.

Mañana es media gala por ser los días de S. A. R. la Infanta D.ª María Teresa.

Los Sres. Beltrán y Comp.º fabricantes del acreditado Licor «Nectar Beltrán» han embarcado en el vapor que sale mañana para Barcelona y con destino al mercado de Méjico, 74 cajas del citado licor.

Mucho nos complace en dar noticias de tal naturaleza que demuestra un adelanto que en nuestra industria, no dudando que en vista del desarrollo que de cada día viene tomando la fabricacion del repetido licor, se verán coronados con felices resultados los sacrificios de los señores Beltrán y Compañía que se han impuesto para presentar un licor que no tiene rival en su clase.

Por noticias particulares sabemos que el señor Ministro de Marina ha firmado la R. O. autorizando la pesca de la sardina en este puerto y en las demás aguas de Menorca por medio del arte llamado «Red Sardinera» que mandó construir la Sociedad «Fomento de la Pesca», de esta ciudad, al objeto expresado.

Hé aquí el informe que el «Boletín Oficial del Ministerio de Marina» publica respecto al uso de la «Red Sardinera»:

«Excmo. Sr.: Dada cuenta del expediente instruido a instancia del Presidente de la Sociedad «El Fomento de la Pesca de Mahón» en solicitud de que se permita el uso de la red sardinera en aquel puerto.—Considerando que por la Memoria descriptiva y diseño que se acompaña, se desprende que el citado arte no puede calificarse como de arrastre ni puede ser perjudicial para la reproducción, no ocasionando tampoco trastornos en los fondos, porque el cope está abierto por arriba con profusión de corchos en la retinga superior y no lleva plomos en la inferior, y que si bien en las bandas los tiene, es con objeto de mantenerlas en posición vertical, sin lo cual no sería factible la pesca, pues aunque pudieran en ocasiones tocar estas relingas en el fondo, no podrían causar nunca los perniciosos efectos que ocasionan los artes comprendidos entre los de arrastre.—Considerando que la concesión que se pretende vendría a resolver, por otro lado, la dificultad que se le presenta en dicho puerto a los pescadores de palangres para obtener la carnada que necesitan para la pesca con tales aparatos:

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Junta de esa Dirección, ha tenido a bien acceder a la solicitud de referencia.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de Octubre de 1905.—MIGUEL VILLANUEVA.»

En suplemento extraordinario del día de ayer, publica el «Boletín Oficial» de este Obispado la siguiente

Circular.—«Habiendo salido de esta ciudad en la mañana de hoy el Excelentísimo y Rvdmo. señor Obispo de esta diócesis en dirección á Roma con objeto de hacer la correspondiente visita ad limina Apostolorum; hemos tenido á bien disponer, que todos los sacerdotes desde mañana 14 del corriente digan por espacio de cuatro días (si la rubrica lo permite) la colecta *pro peregrinantibus vel iter agentibus*, á fin de que Dios conceda á nuestro Prelado un próspero y feliz viaje á la capital del Orbe católico.—Ciudadela, 13 de Octubre de 1905.—DR. ANTONIO VILLAS, Gobernador Eccc., S. P.»

Para probar prácticamente que no es lo mismo orden cíclico que orden concéntrico, ha publicado D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central, un curioso folleto, que pueden recibir gratuitamente nuestros lectores con solo enviar una faja de este periódico al Director de «El Universo», Leones, 2, Madrid.

Destinado á la Penitenciaría Militar para sufrir condena, ha llegado hoy en en el «Menorquín» un individuo de caballería, custodiado por una pareja de la Guardia Civil.

En la viña Buinó camino de (Llumasanas) que regenta D. Antonio Alcover se encontrarán mañana, gran variedad de comestibles, no faltando los ricos buñuelos de viento.

El Sr. Comandante del «Friesland» y varios señores oficiales acompañados del Vice Consul en esta plaza Sr. Este la, han pasado el día de cacería en el predio Mongofre propiedad del señor Biale.

En la fotografía de

FEMENIAS

4, Miranda, 4

se hacen retratos sobre postales y con viñetas modernistas, á precios limitados. Se retratan todos los días, incluso festivos y domingos, desde las 9 mañana á 5 tarde.

Se ha concedido el retiro para Palma al escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, con destino á esta Subinspección D. Félix García Peña que cumplió la edad para obtenerlo el día 12.

Es de verdadero interés para nuestros industriales y comerciantes el mayor desarrollo que aún adquirirá ahora el muy acreditado «Anuario Riera» c n motivo de haberse fusionado con el de la «Exportación» que con éxito y gran extensión de datos extranjeros ha venido publicándose durante ocho años

El «Anuario Riera» que como resultado del convenio celebrado será el que continuará publicándose, introduce importantes mejoras dando mucha amplitud al suplemento para el extranjero á fin de facilitar á sus anunciantes y suscriptores una información completa y exacta de toda Europa y Estados americanos que tanto interés tienen para el país productor.

Felicitemos de veras al «Anuario Riera» por sus progresos y porque su Empresa ha dado pruebas de gran actividad y mucho empeño en llevar adelante la difícil labor de confeccionar un buen «Anuario», que, en realidad, puede llamarse una Obra Nacional.

Ultimamente ha obtenido varias Reales órdenes recomendándolo al elemento oficial.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor «Menorquín»:

D. Alejandro Sanz; José Carreras, esposa é hija; Angel Vazquez; Juan Pujolá; Vicente Tarrero; dos Guardias civiles y un preso, y Antonio Mercadal.—Total, 11.

ESPECTÁCULOS

Esta noche tendrá efecto en el Teatro Principal el Debut de la encantadora Miss Chanoc; y á juzgar por la prensa unánime de Alicante que tenemos á la vista, ha de resultar de agradabilísima emoción, pues todos los periódicos le tributan elogios.

Las transformaciones aéreas que presenta en forma fantástica, son las siguientes:

Alegoría de la Fama.
Tributos de la Pintura.
El Dios Marte.
La República Francesa; y la hermosa Flora.

Esta última espléndidamente iluminada con profusión de lámparas eléctricas de sorprendente efecto.

También hará su debut el patinador Le Lumilet campeón del Scating Ring de Moscou, que presentará entre sus múltiples trabajos los siguientes:

Balaceo y patinaje general.
Difíciles evoluciones de puntas entre doce macetas.

Sensacional ascension y descension de la escalera de la muerte, finalizando con

La palanca y pendiente del precipicio.

Completarán el espectáculo los demás artistas de la Compañía.

El Pabellón Nicolás anuncia también secciones esta noche; y mañana desde las cinco de la tarde con su cineógrafo Moderno y apañadas películas, tomando parte las simpáticas Tudelinas con sus bailes y cantos.

El Cinematógrafo Consey, dará esta noche dos secciones y mañana empezará á las cinco de la tarde hasta las once de la noche exponiendo sus variadas películas.

En todas las secciones tomará parte el ventríloquo Mr. Fery.

4 á 8 pesetas

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo

Dirigirse: Compañía LA. COLME-NA. VVVV. 5. Calle Elisabets —Barcelona, y en Mahón, al representante D. José Pons Olives, S. José, 51.

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

Nuestros telegramas

Madrid 13.

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

Al entrar ha dicho el conde de Romanones que respondía con su cabeza que no habrá crisis.

El señor Villanueva iba á ponerse á disposición del señor Montero Ríos.

Madrid 13.

El señor Echegaray ignoraba el asunto que iba á tratarse en el Consejo.

Corre con insistencia el rumor de haber dimitido el señor Villanueva.

Madrid 13.

Después del Consejo no se ha facilitado nota.

El conde de Romanones dijo que nada había pasado hallándose todos conformes respecto á la cifra total del presupuesto. Mañana facilitará la nota, á la prensa, dando detalles, el señor Echegaray.

Madrid 13.

La cifra total de gastos acordada por el Consejo es de novecientos sesenta y cinco millones. El señor Echegaray pedía cinco más.

Madrid 13.

El ministro de Fomento señor Conde de Romanones ha suspendido la salida para efectuar el viaje que tiene proyectado con objeto de visitar el Canal de Aragon, hasta mañana.

Madrid 13.

Paris.—Pablo Loubet acompañará á su padre a Madrid en calidad de secretario particular.

También irá una delegacion de Coraceros, invitados expresamente por el rey Alfonso XIII, y de la cual formará parte el capitán Schneider, que resultó herido en una mano y con el caballo que montada muerto cuando el atentado de que fué objeto el rey.

Los Coraceros que componen la delegacion son los mismos que resultaron heridos entonces.

Madrid 13.

Paris.—Según el periódico de Viena «New Treie Fresse» el rey Don Alfonso XIII emprenderá su viaje al extranjero á mediados de Noviembre.

Saldrá con él desde Madrid su madre la reina Doña María Cristina, separándose en Paris.

La reina se dirigirá á Viena, en donde permanecera una temporada con su familia.

Don Alfonso continuará su viaje á Berlin, y una vez terminada su visita al emperador de Alemania se encaminará á Viena.

Durante su estancia en Austria asistirá á una cacería en las propiedades de Federico de Moradie, regresando luego directamente á Madrid.

Madrid 14.

Debido á la actitud en que se ha colocado el señor Echegaray declárase con insistencia que abandonaría su cartera.

Los bolsistas dudaban de la salida del señor Echegaray, quien es una garantía en el ministerio de Hacienda.

Madrid 14.

Los carlistas niegan que el pretendiente Don Carlos reconozca á Don Alfonso XIII, y añaden que si fuera así lo abandonarían.

Madrid 14.

Su Magestad el Rey no recibió en audiencia al embajador inglés.

Ha llegado Mr. Cambon embajador de la vecina República.

Madrid 14.

Dícese que el Gobierno propondrá al señor Canalejas acepte la embajada de Paris.

Madrid 14.

La actitud adoptada por el señor Echegaray la fundaba en resultar seis millones de deficit, con motivo de la creacion de la policía de Barcelona, el viaje de Mr. Loubet y la crisis de Andalucía.

Madrid 14.

Créese que el Senado se constituirá dentro de cuatro ó cinco días.

La cifra novecientos sesenta y cinco millones de los presupuestos, representan un superabit de cuarenta y cinco millones.

Madrid 14.

El señor Echegaray cree solucionado el conflicto por ahora, pero teme estalle de nuevo al discutirse los detalles del presupuesto.

Madrid 14.

La opinion del ministro de Marina señor Villanueva sobre las gestiones que se hacen en Cartagena para que sea trasladado allí el dique de Mahon, es la de que cree que el Gobierno se opondrá al traslado, siempre que la Junta del puerto se encargue de su entretenimiento sin subvencion del Estado y se conforme con los ingresos que pueda proporcionarle la entrada de buques de la armada que necesiten reparacion.

Madrid 14.

El señor Villanueva cree conveniente también el que se traslade á Cartagena el dique de Mahon por no haber necesidad de hacer gastos previos para tenerlo inmediato al arsenal.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 14.

Fondeado «Isla de Menorca» á las cinco sin novedad: Buena travesía.—Ginart.

DESDE FORNELLS

¡POBRES PESCADORES!

Siendo vecino de Fornells, no es extraño esté enterado de lo que pasa en esta localidad.

Pero ¿que es lo que ocurre? preguntará quizá alguno de mis lectores. Pues lo de siempre, lo de todos los años, á excepción del actual, en que ha aparecido algo nuevo, no sé si favorable ó pernicioso para la generalidad de los pescadores.

¿Y que es lo de siempre y que es lo nuevo?

Lo de siempre es que se aproxima el enemigo del pescador, capaz, según como la empresa, de impedirle el trabajo por espacio de 3 ó 4 meses, haciéndole sufrir muchas penalidades, entre ellas, la miseria y el hambre: este enemigo invencible es el invierno.

¡Ah! sí, enemigo invencible, porque ¿quien puede, entre los hombres, contrarrestar la fuerza impetuosa de los vientos y calmar la bravura del mar alborotado y enfurecido?

Sin embargo, esta bravura y furor, con todas sus consecuencias, tienen que sufrir los pobres pescadores, con mucha frecuencia, durante el invierno.

¿Y lo nuevo?

Como si los pescadores, no tuviesen bastante con luchar contra la fiereza de los elementos, exponiendo mil veces su vida, para ganar un mísero jornal con que sustentar sus familias, les ha venido encima una nueva ley ó Real orden que les impide la pesca, con ciertas redes, no solamente en invierno, sino en primavera, verano y otoño, es decir, siempre; aunque el mar aparezca claro y limpio como un espejo ó como una balsa de aceite por la calma y tranquilidad de sus aguas.

Esta nueva ley, prohíbe, según dicen, la pesca con boliche, en las costas y en los puertos.

¿Es verdad que es pernicioso para la generalidad de los pescadores?

Yo no me atrevo á afirmarlo; pues, no puedo creer que una Autoridad legítima promulgue ley alguna con la intención de perjudicar á la generalidad de aquellos á quienes alcanza.

Lo que sí creo es que la Autoridad ha dado la ley de que se trata, con el fin de favorecer á los comprendidos en la misma.

Altas y poderosas razones tendría la Autoridad para dar semejante disposición.

Pero lo cierto es que en esta localidad, hay quien aduce sus razones para demostrar que es pernicioso á la generalidad de los pescadores, al menos, á los de Fornells.

¿Será verdad? Veamos cuales son las principales razones que exponen los que se creen perjudicados:

1.ª Se ha quitado el pan á tres ó cuatro familias que pescaban con boliche.

2.ª Los demás pescadores necesitan del bolichero para proveerse de sebo, á fin de poderse dedicar á otros sistemas de pesca.

3.ª Según los peritos en la materia la mayoría de los peces que se cogen en el puerto de Fornells son ya adultos, y no se les impide su desarrollo pescándolos, y aunque no lo fueran, cuando están desarrollados se escapan del puerto y se exparraman por el mar.

4.ª Varias veces entran en el puerto grandes moles de peces que sin el boliche no pueden cogerse.

5.ª Se ha pescado con boliche durante el transcurso de muchos años y los peces abundan mas ó menos según los años.

6.ª En Fornells no hay otro modo de ganarse el pan que con la pesca, y no pudiendo pescar se padece hambre y miseria, pues no hay otros elementos de vida como en otras poblaciones de importancia.

Yo no sé que razones aducen los antibolicheros, por eso nada afirmo, sino que expongo; pero el que las sepa que compare, si le place, las suyas con las precedentes y dé (la) á cada uno lo suyo, es decir la razon al que la tenga.

Y esto es lo nuevo, lo cual añadido á lo viejo ya expuesto, me ha proporcionado materia suficiente para el presente mal redactado escrito, demostrando

al mismo tiempo el motivo que he tenido de encajar estas líneas con estas palabras: ¡Pobres pescadores!

UN VECINO.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Madrid 13 - 4 t., 4 por ciento interior, Id. 5 por 100, Acciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, París á la vista, Lóndres á la vista.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Calixto papa, Evaristo y Bernardo.

Santo de mañana.—Stas. Teresa de Jesús y Tecla.

Mañana, Dominica XVIII después de Pentecostés, tercer domingo de Octubre, fiesta de la Doctrina española Sta. Teresa de Jesús, en Sta. María misas desde las 5; á las 10 la mayor con homilia sobre el Santo Evangelio; á las 12 la misa última meditada. Por la tarde doctrina, vísperas, completas y procesion del Sím. Rosario, visitando la parroquia de S. Francisco, después plática por el Rdo Sr. Cura propio.

En la parroquia del Carmen termina el solemne tríduo de las Cuarenta-Horas dedicadas á la mística Doctrina gloria del Camelo Sta. Teresa; á las 7 misa y comunión general para los devotos de la Santa; á las 10 la mayor con solemnidad y sermon que dirá el Dr. D. José Auba de Mallorca. Por la tarde vísperas y los ejercicios del mes del Sím. Rosario. Al anochecer canto de Laudes, sermon por el mismo elocuente orador, procesion claustral y solemne bendición con el Señor Sacramento.

En la parroquia de S. Francisco á las 5 misa y el ejercicio del mes; á las 7 misa y sagrada comunión para los terciarios y devotos del Patriarca S. Francisco de Asís, plática y repartición de panes y limosnas; á las 10 la misa mayor con el Sto Evangelio predicado. Por la tarde piadoso ejercicio del Via-Crucis, Oficio parvo y demas actos de la asamblea para los hermanos terciarios.

Continúan los ejercicios del mes del Sím. Rosario, conforme los designios del Papa y órdenes del Sr. Obispo, mañana y tarde en todas las iglesias de esta ciudad.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Santa María.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrados el 14.—De Cardiff, vapor inglés «Naranja», de 970 toneladas, capitán Mr. C. Gillard, con 17 tripulantes y cargamento de carbon mineral; de New-Castle, vapor noruego «Knut Skaaturen», de 414 toneladas, capitán Mr. J. C. Jeusen, con 13 tripulantes y carbon mineral, y de Barcelona, vapor español «Menorquina».

Despachado el 14.—Para Barcelona y escalas, el mencionado vapor «Menorquina».

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 13 Octubre.—1 buey, 400 kilos, le Cova; 1 vaca, 143, huerto de s'Ublegay (Alayor); 1 id., 147, Sta. Benet (S. Cristobal); 1 ternero, 127, id.; 1 id., 266, vergel de D. Gabriel de s'Escola; 1 id., 229, vergel de Refal Culom; 2 carne os, 26, Biniperrax Gran; 2 id., 19, Pedro Sinties (Mercadal); 3 id., 27, Binialí de Cristobal; 4 cabras, 45, Mureller, y 10 cerdos, 717.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad en sesion de hoy ha acordado convocar junta general ordinaria de señores accionistas para dar cuenta de sus gestiones durante el décimo ejercicio social terminado en 30 de Septiembre último.

La junta tendrá lugar en el domicilio del Banco de Mahon el dia 26 de este mes á las cuatro de la tarde.—Mahon 12 Octubre de 1905.—Por la Comisión Liquidadora, Antonio Pons Olives

LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION EN LIQUIDACION

No habiendo podido celebrarse la junta general extraordinaria convocada para el dia de hoy con el fin de dar cuenta á los señores accionistas de la liquidacion definitiva de la Sociedad y someterla á su aprobacion, por no haber concurrido á la

misma la representacion necesaria de acciones, se convoca, con igual objeto, nueva junta general para el lunes, 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del Angel, núm. 10.—Mahon 13 Octubre de 1905.—El Secretario, Miguel Llambias.—V.º B.º.—El Presidente, Jaime Huguet.

Alcaldía de Mahon

SANIDAD

Para evitar que las carnes, embutidos y despojos procedentes de cerdos que no se hallen en completo estado de salud se dediquen al consumo público con graves perjuicios para la salud de este vecindario, he acordado dictar las siguientes reglas, de conformidad con la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia de 1.º de Octubre de 1883 y con varias disposiciones de esta Alcaldía.

1.ª Todo el ganado de cerda que se sacrifique para casas particulares ó establecimientos públicos, y sea para dedicarlo á la venta, ya para el consumo propio, será reconocido por el Inspector de carnes de esta localidad, quien libra á al propietario

de la res ó reses reconocidas, certificado de salud de las mismas.

2.ª Todas las reses de cerda que hayan de sacrificarse en este distrito, bien sean para el consumo público ó particular, serán degolladas en el Matadero Municipal de esta ciudad.

3.ª No obstante lo espresado, los particulares podrán degollar en su domicilio las reses que dediquen á su propio consumo, avisando á esta Alcaldía con 24 horas de anticipacion, advirtiéndole que las reses han de ser reconocidas por persona competente.

4.ª Los dueños de cerdos están obligados á dar inmediato conocimiento á esta Alcaldía de cualquier síntoma de enfermedad sospechosa que observen en dichos animales, así como de los que muriesen á consecuencia de ella, los cuales no podrán ser enterrados sin previa orden del profesor que esta Alcaldía designe para practicar los necesarios reconocimientos.

Los contraventores á las disposiciones espresadas serán castigados con multa de 5 á 25 pesetas.—Mahon 13 Octubre de 1905.—El Alcalde, Juan Victory.

Imp. de M. Paspal

NOVEDAD NOVEDAD

CONTRA EL REUMA

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones



que GRATIS se encarga de colocar la casa

SINTES ALMACÉN DE MUEBLES PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

REBAJA DE PRECIOS

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa calle del Castillo número 41. Informes en esta imprenta.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicarina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llançolin de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento, tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gona, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Impermeables LEGÍTIMOS Ingleses

CALZADO IMPERMEABLE

Para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios EXCEPCIONALES por ser de origen.

Representante directo de fabricantes de primer orden de Inglaterra, F. ESTOPARA MIRANDA.—Calle de la Iglesia, núm. 14.—Mahon.